NORMANTRUST GROUP S.A.

QUITO, seis de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)
MONTUFAR GANGOTENA CARLOS CRISTOBAL
En Representacion de: FORNAX GROUP CORP

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NORMANTRUST GROUP S.A., otorgada el día seis de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMA SEXTA del Cantón QUITO, la compañía FORNAX GROUP CORP ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALARCON COSTA CESAR AUGUSTO
NEGRETE DAVILA CAROLINA LUCIA

Acepto a nombre y en representación de la Compañía FORNAX GROUP CORP el nombramiento que se le ha otorgado de **GERENTE GENERAL** de NORMANTRUST GROUP S.A.

FIRMA:

MONTUFAR GANGOTENA CARLOS CRISTOBAL
En Representacion de: FORNAX GROUP CORP
CEDULA: 1707088645

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

2014-17-01-36-D09752
Factura No.: 000014063

En la ciudad de QUITO, el día de hoy seis de Noviembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MONTUFAR GANGOTENA CARLOS CRISTOBAL, en calidad de representante legal de la compañía FORNAX GROUP CORP, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1707088645 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad PANAMEÑA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía NORMANTRUST GROUP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

1702088645

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Identificación: 1712331444

TRÁMITE NÚMERO: 71831

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	47983
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16255
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/11/2014
FECHA ACEPTACION:	06/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NORMANTRUST GROUP S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1792152151001	FORNAX GROUP CORP.	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

2016-17-01-36-D 10301
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fueron exhibido(s) en 2 foja(s) útil(es)
Quito-DM. a 15 JUL. 2016

NOTARIA 36 QUITO - ECUADOR

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Ms.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO